

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:

VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A.

En mi calidad de Comisario principal de VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3. Registros legales y contables**

VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A. es una empresa ecuatoriana cuyo objetivo es realizar actividades de Consulta y Tratamiento por Médicos Generales y Especialistas, Atención Odontológica General, Atención Odontológica en sala de Operaciones y Actividades Radiología.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía son:

VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A.			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Al 31 DICIEMBRE 2016			
ACTIVO	200,00	PASIVO	-
ACTIVO CORRIENTE	200,00	PATRIMONIO	200,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	200,00	CAPITAL Y APORTES	200,00
CAJA	200,00	CAPITAL	200,00
		CAPITAL SUSCRITO	800,00
		(-) CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO	600,00
TOTAL ACTIVOS	<u>200,00</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>200,00</u>

Los estados financieros de la VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2016 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

#### 4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A., al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de VENEMED SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A. Esta empresa inicio sus actividades como tales en Quito el 25 de enero del 2017.

Quito- Ecuador  
29 de marzo del 2018

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Eduardo Conde  
Comisario Principal

